

EL PATRÓN ORO

LUDWIG VON MISES*

Por sus propiedades minerales, físicas y químicas, la gente adoptó para los servicios monetarios el oro y la plata. El empleo del dinero en una economía de mercado es praxeológicamente imperativo. El que precisamente el oro, y no otra cosa cualquiera, se empleara como dinero no es más que una circunstancia histórica y, como tal, intrascendente para la cataláctica. En la historia monetaria, al igual que en todas las demás ramas históricas, es forzoso acogerse a la comprensión histórica. Si pretendemos calificar de «vetusta reliquia» al patrón oro, igual expresión podríamos aplicar a todo fenómeno de orden histórico. El que el pueblo británico hable inglés, y no danés, alemán o francés, es reliquia igualmente vetusta. Aquellos ingleses que no están dispuestos a sustituir su idioma por el esperanto habrán de ser tenidos por tan dogmáticos y ortodoxos como quienes no están dispuestos a pronunciar beatíficas alabanzas en favor de la intervención monetaria.

La desmonetización de la plata y la implantación del monometalismo sobre la base del oro fueron efectos de la intervención gubernamental en el mundo monetario. A nada conduce divagar sobre qué hubiera sucedido en ausencia de tal actuación. Pero no se puede pasar por alto que lo que aquellos políticos intervencionistas pretendían en modo alguno era imponer el patrón oro. Las autoridades deseaban el bimetalismo. Querían evitar, decretando una paridad rígida y oficial entre el oro y la plata, las fluctuaciones que en las respectivas cotizaciones de ambos metales se producían. Tales políticos se equivocaban totalmente —como sólo burócratas son capaces de errar— al interpretar los fenómenos de mercado. De ahí que fracasaran lamentablemente todos los

* En Ludwig von Mises [1949], *La acción humana*, Unión Editorial, 10.^a edición, Madrid 2011.

intentos que se hicieron por imponer el bimetalismo del oro y la plata. Tan lastimoso fallo fue precisamente lo que obligó a implantar el patrón oro. La aparición del patrón oro puede, pues, interpretarse como durísima derrota sufrida por los gobernantes y por las filosofías que tanto suelen amar.

Durante el siglo xvii, las autoridades inglesas sobrevaloraron la guinea en relación con la plata, provocando la desaparición de esta última de la circulación. Sólo las piezas extremadamente desgastadas o cuyo peso por cualquier otro motivo hubiérase reducido continuaban circulando; no era negocio exportarlas ni revenderlas como metal. Fue así, contra la voluntad del gobierno, como en Inglaterra se implantó el patrón oro. Sólo mucho más tarde, la ley sustituyó ese patrón oro *de facto* por el patrón oro *de iure*. El gobierno inglés abandonó sus infructuosos intentos por imponer el patrón plata y dejó de emitir moneda legal con dicho metal, que ya sólo fue acuñado en forma de piezas fraccionarias, cuyo poder liberatorio estaba estrictamente tasado. Tales monedas de plata no eran dinero, sino sustitutos monetarios. Su valor, en cambio, provenía no de su contenido en plata, sino de que, sin coste y a la vista, podían ser canjeadas por oro, a la par. *De facto* no eran más que billetes de banco impresos en plata, es decir, créditos que daban derecho a una determinada cantidad de oro.

Más tarde, de modo similar, durante el siglo xix, el doble patrón dio paso en Francia y en los demás países de la Unión Monetaria Latina a la aparición de un monometalismo *de facto* a base del oro. Estos gobiernos, en efecto, cuando la baja del precio de la plata, durante los años setenta del pasado siglo, automáticamente había reemplazado el patrón oro *de facto* por un patrón plata *de facto*, suspendieron la acuñación de ésta, preservando así el patrón oro. En los Estados Unidos, la estructura de precios registrada por el mercado de los metales preciosos ya antes de la guerra civil había transformado el legal bimetalismo en un monometalismo *de facto* basado en el oro. Pasado el periodo de los *greenback*, se inició una lucha entre los partidarios del patrón oro y los que favorecían el patrón plata. Al final vencieron los primeros. Y una vez que las naciones de economía más adelantada hubieron adoptado el patrón oro, todos los demás países siguieron su ejemplo. Tras las grandes aventuras inflacionarias de

la Primera Guerra Mundial, la mayor parte de los países se apresuraron a retornar al patrón oro puro o al patrón de cambio oro.

El patrón oro fue el patrón mundial de una época de capitalismo, creciente bienestar para todos, libertad y democracia, tanto en la esfera política como en la económica. Para los librecambistas, la principal virtud del sistema consistía precisamente en que era un patrón internacional, tal como exigía un comercio universal con un mercado monetario y de capitales que abarcaba todo el mundo. El patrón oro fue el medio de intercambio gracias al cual pudo el industrialismo y el capital de Occidente llevar la civilización hasta los más escondidos rincones de la tierra, destruyendo supersticiones y prejuicios arcaicos, sembrando la semilla de una vida nueva y un nuevo bienestar, liberando mentes y almas y produciendo riquezas nunca soñadas. Acompañó el patrón oro al progreso triunfal del liberalismo occidental, que aspiraba a unir a todas las naciones en una comunidad de pueblos libres que cooperan pacíficamente en mutuo beneficio.

Es fácil comprender por qué se consideraba el patrón oro como el símbolo de esta histórica revolución, la mayor y más beneficiosa que jamás el hombre haya puesto en marcha. Todos aquellos a quienes repugnaba el progreso hacia el bienestar, la paz, la libertad y la democracia odiaban al patrón oro; y no sólo por su significación económica. Para ellos el patrón oro era el lábaro, el símbolo de aquellas doctrinas y filosofías que precisamente deseaban aniquilar. En la lucha contra el patrón oro estaban en juego cosas de mucha mayor trascendencia que los meros precios de las mercancías o los tipos de cambio de las monedas extranjeras.

Ataca al patrón oro el nacionalismo porque pretende aislar al país del mercado internacional, implantando la autarquía en la mayor medida posible. El intervencionismo y los grupos de presión luchan contra el patrón oro porque es un grave obstáculo que impide manipular los precios y los salarios. Las embestidas más fanáticas contra el oro provienen, sin embargo, de quienes propugnan la expansión crediticia. Para sus partidarios, la expansión crediticia es la panacea que cura todas las dolencias económicas. Con ella se puede rebajar e incluso suprimir el interés, elevar los salarios y los precios beneficiando a todos, salvo a unos cuantos parásitos capitalistas y empresarios explotadores, y librar

al fisco de la necesidad de nivelar el presupuesto; la expansión crediticia, en resumen, hace prósperas y felices a todas las gentes honestas. Sólo el patrón oro, ese diabólico ingenio arbitrado por estúpidos y malvados economistas «ortodoxos», impide a la humanidad disfrutar de perdurable prosperidad.

El patrón oro no es, desde luego, un patrón perfecto ni ideal. La perfección no es atributo de las obras humanas. Pero nadie puede decirnos por qué otra cosa mejor podría sustituirse el patrón oro. El poder adquisitivo del dinero nunca podrá ser totalmente estable. Las propias ideas de estabilidad e inmutabilidad del poder adquisitivo del dinero son absurdas. En un mundo viviente y cambiante, el dinero nunca puede tener poder adquisitivo plenamente estable. En la imaginaria construcción de una economía de giro uniforme no tienen cabida los medios de intercambio. Nota típica del dinero es la variabilidad de su poder adquisitivo. Los adversarios del patrón oro, sin embargo, no pretenden en modo alguno estabilizar el poder adquisitivo del dinero. Al contrario, lo que quieren es permitir al gobierno que maniobre sobre dicho poder adquisitivo sin que en ello se vea entorpecido por cierto factor «externo», o sea, por la relación monetaria del patrón oro.

La principal objeción contra el patrón oro es que pone en marcha en el mecanismo determinativo de los precios un factor que ningún gobierno puede controlar; a saber, la producción aurífera. Resulta de esta suerte que una fuerza «externa», «automática», coarta la actuación de los políticos y les impide hacer a los votantes todo lo prósperos que ellos desearían. Son los capitalistas internacionales quienes imponen su criterio; la soberanía nacional se convierte en pura farsa.

La inutilidad del intervencionismo es un tema que no guarda relación alguna con los problemas monetarios. Más adelante veremos por qué todas las aisladas interferencias gubernamentales en el mercado fracasan y provocan efectos contrarios a los perseguidos por el propio sujeto que recurre a la injerencia. Si el dirigente pretende remediar los fallos de sus primeras intervenciones mediante mayores interferencias, acaba implantando un orden socialista de tipo germano. Ha abolido el mercado y, con él, se esfuma el dinero, así como los problemas monetarios, pese a que posiblemente sigan utilizándose términos y expresiones

típicas de la economía de mercado. No es, desde luego, el patrón oro lo que en tales casos hace impracticables los buenos deseos de tan paternales gobernantes.

Puesto que el patrón oro condiciona el incremento de las existencias auríferas a la lucratividad de su producción, coarta la capacidad inflacionaria de los políticos. El patrón oro independiza el poder adquisitivo del dinero de las cambiantes ambiciones y doctrinas de los partidos políticos y los grupos de presión. Esto no es un defecto, sino precisamente la virtud más preeminente del sistema. Toda interferencia en el poder adquisitivo del dinero es necesariamente arbitraria. Los teóricos que han pretendido hallar módulos «científicos» y supuestamente objetivos para intervenir en el mundo monetario se basan en la ilusión de suponer que se pueden «medir» efectivamente las variaciones del poder adquisitivo del dinero. El patrón oro sustrae a la política la determinación del poder adquisitivo del dinero en lo atinente a las mutaciones de origen monetario del mismo. La común aceptación del sistema exige aquiescencia previa a aquella verdad según la cual no es posible, mediante la simple impresión de billetes, enriquecer a toda la comunidad. El odio hacia el patrón oro brota de la superstición de creer que el estado omnipotente puede generar riqueza lanzando al mercado meros trozos de papel.

Se ha dicho que el patrón oro es también un patrón intervenido. Pueden los gobernantes influir en el poder adquisitivo del oro, ya sea mediante la expansión crediticia, sin sobrepasar los límites impuestos por la plena canjeabilidad de los sustitutos monetarios, ya sea indirectamente, implantando medidas que induzcan a la gente a restringir sus saldos de tesorería. Así es, en efecto. No se puede negar que el alza de precios registrada entre 1896 y 1914 fue, en gran medida, provocada por actuaciones gubernamentales de este tipo. Lo bueno del patrón oro, sin embargo, es que reduce rigurosamente a límites mínimos tales actuaciones tendentes a disminuir el poder adquisitivo del dinero. Los inflacionistas se oponen al patrón oro precisamente porque estas limitaciones constituyen obstáculos insalvables que les impiden llevar adelante sus planes.

Lo que los expansionistas consideran defectos del patrón oro son en realidad sus más excelsas virtudes. Porque el patrón oro

impide que prospere toda aventura inflacionaria en gran escala que puedan ingeniar los políticos. El patrón oro ha fracasado. Los gobernantes quieren suprimirlo porque creen aquellos mitos según los cuales la expansión crediticia permite rebajar el tipo de interés y «mejorar» el saldo de la balanza comercial.

Sin embargo, ningún gobierno goza de suficiente poder para arrumbar definitivamente el patrón oro. El oro es el dinero del comercio internacional, la valuta de la comunidad económica que forma la humanidad toda. No puede verse afectado, en su consecuencia, por medidas emanadas de gobiernos cuya soberanía está geográficamente delimitada. Mientras un país no sea plenamente autárquico en el más riguroso sentido económico; mientras subsistan algunas ventanas en esas murallas con las cuales el nacionalismo de los gobernantes pretende aislar del mundo al país, el oro seguirá empleándose en la esfera dineraria. A estos efectos no interesa que el gobierno confisque cuantas monedas y lingotes de oro caigan en sus manos, castigando como criminales a los tenedores de dicho metal. Los convenios bilaterales mediante los cuales los gobernantes pretenden eliminar el oro del comercio internacional se cuidan bien de no mencionarlo. La realidad, sin embargo, es que tales pactos valoran en oro los saldos resultantes. Quien compra o vende en el mercado extranjero calcula en oro las ventajas e inconvenientes de las transacciones. Puede el gobierno haber suprimido toda relación entre la moneda nacional y el oro y, sin embargo, los precios interiores seguirán manteniendo una íntima proporcionalidad con respecto al oro y a los precios oro del mercado internacional. Si un gobierno en verdad desea acabar con toda posible relación entre la estructura de los precios interiores y la de los precios internacionales, deberá recurrir a medidas de otro tipo, tales como la imposición de prohibitivos gravámenes a la importación y a la exportación. La nacionalización del comercio exterior, aunque se efectúe interviniendo directa y abiertamente el comercio de las divisas, no permite acabar con el oro. Los gobiernos, en cuanto comerciantes, recurren al mismo como medio de intercambio.

Esta lucha contra el oro —que es una de las principales ocupaciones de todos los gobernantes contemporáneos— no debe considerarse un fenómeno aislado. Es tan sólo una manifestación más

de ese gigantesco proceso de destrucción típico de nuestra época. Se ataca al oro porque la gente pretende reemplazar el comercio libre por la autosuficiencia nacional, la paz por la guerra y la libertad por la omnipotencia totalitaria.

Tal vez llegue un día en que la técnica descubra un sistema que permita producir oro a tan bajo coste que deje de servir para fines monetarios. Será preciso entonces sustituirlo por otro patrón. Por supuesto, no merece la pena que hoy nos preocupemos de cómo resolver semejante cuestión. No tenemos la menor idea de las circunstancias en que habría que abordar esa decisión.

I

LA COOPERACIÓN MONETARIA INTERNACIONAL

El patrón oro opera en la esfera internacional sin precisar de intervención gubernamental alguna. Permite una efectiva y verdadera cooperación entre los innumerables miembros que integran la economía de mercado de ámbito universal. No es necesario implantar ningún servicio oficial para que el patrón oro funcione como auténtica valuta internacional.

Lo que los gobiernos denominan cooperación monetaria internacional no es en realidad otra cosa que actuaciones concertadas para provocar la expansión crediticia. Los políticos han aprendido que la expansión crediticia realizada en un solo país provoca siempre la huida del dinero hacia el extranjero. Suponen los gobernantes que es tal salida lo que frustra sus planes para provocar la expansión permanente mediante la rebaja del tipo de interés. Si todos los países cooperan en una misma política expansionista, el obstáculo podrá sortearse. Lo que conviene es crear un banco internacional que emita medios fiduciarios que todo el mundo, en todas partes, deberá emplear como sustitutos monetarios.

No es necesario resaltar aquí que no es la salida de capitales lo que impide rebajar, mediante la expansión crediticia, el tipo de interés. A tema tan trascendental están dedicados otros capítulos y secciones del presente tratado.

Pero hay otro interesante problema que sí conviene abordar.

Supongamos que existe ya ese banco internacional creador de medios fiduciarios cuya clientela abarca toda la población terrestre. Para lo que aquí nos interesa, carece de importancia el que esos sustitutos monetarios tengan acceso directo a las respectivas tesorerías de las personas naturales y jurídicas que han de emplearlos o que, por el contrario, sean retenidos por los diversos bancos centrales como reservas respaldando los sustitutos monetarios nacionales emitidos por estas instituciones. Lo importante es que, efectivamente, existe una moneda internacional uniforme. Tanto los billetes como el dinero-talonario (*checkbook money*) nacional pueden ser canjeados por los sustitutos monetarios que el banco internacional emite. La necesidad de mantener la paridad entre la moneda nacional y la internacional coarta la capacidad de los respectivos bancos centrales para hacer expansión crediticia. El banco mundial, en cambio, sólo se ve refrenado, en este sentido, por aquellos factores que invariablemente tasan la expansión crediticia por parte de un banco único que opere en un sistema económico aislado o en todo el mundo.

Supongamos, asimismo, que el banco internacional no emite sustitutos monetarios una parte de los cuales serían medios fiduciarios, sino que, por el contrario, lo que crea es dinero *fiat* internacional. El oro ha sido desmonetizado. El único dinero circulante es el de esa entidad internacional. Puede ésta, desde luego, incrementar la cantidad de dinero existente, siempre y cuando no lleve las cosas hasta el punto de provocar la crisis de desconfianza y el derrumbamiento del sistema monetario.

De este modo se realiza el ideal keynesiano. Hay una institución que puede ejercer una «presión expansionista sobre el comercio mundial».

Sin embargo, los partidarios de estos planes pasan por alto un problema crucial: el relativo a cómo serán distribuidas esas adicionales cantidades de dinero crediticio o de papel moneda.

Supongamos que la entidad mundial incrementa en determinada suma la cantidad de dinero existente, suma que se pone íntegramente a disposición de, digamos, Ruritania. El efecto final de esa actuación inflacionaria será elevar en todo el mundo los precios de las mercancías y los servicios. Pero mientras el proceso produce por entero sus efectos, los ciudadanos de los diferentes

países serán afectados de modo distinto por dicha actuación. Los ruritanos se beneficiarán antes que nadie del nuevo maná. Dispondrán de más dinero que antes, mientras que el de los demás seguirá siendo el mismo; podrán, por tanto, pagar mayores precios; consecuentemente, se apropiarán de una mayor cantidad de bienes. Los no ruritanos habrán de restringir su consumo, ya que no les será posible competir con los nuevos precios impuestos por aquéllos. Mientras se desarrolla el proceso de adaptar los precios a la nueva relación monetaria, los ruritanos disfrutarán de evidentes ventajas frente a los no ruritanos; y cuando, finalmente, el proceso se complete, se habrán enriquecido a costa de los demás.

El problema fundamental de tales aventuras expansionistas es el referente a cómo distribuir, entre los diferentes países, el dinero adicional. Cada nación, naturalmente, abogará por un sistema de distribución que le proporcione la mayor cuota posible. Los orientales, de escaso desarrollo industrial, por ejemplo, seguramente propugnarán una distribución per cápita, sistema que les favorecería frente a los pueblos industrializados de Occidente. Sea cual fuere el sistema adoptado, al final nadie quedará satisfecho y todo el mundo se considerará injustamente tratado. Surgirán graves conflictos que pondrán en peligro la propia pervivencia del sistema.

Sería vano objetar que estos problemas no se plantearon con motivo de la creación del Fondo Monetario Internacional, llegándose fácilmente a un acuerdo en lo referente al destino que convenía dar al capital de la institución. Porque la Conferencia de Bretton Woods se celebró en circunstancias muy especiales. Muchas de las naciones participantes dependían entonces enteramente de la benevolencia económica de los Estados Unidos. No podían sobrevivir si dejaban de luchar por su respectiva libertad, proporcionándoles armamentos mediante el préstamo y arriendo. El gobierno de los Estados Unidos, por su parte, no veía en esos acuerdos monetarios más que una fórmula hábil para proseguir tácitamente el sistema de préstamo y arriendo al finalizar las hostilidades. Los Estados Unidos estaban dispuestos a dar y los demás países —especialmente las naciones europeas, casi todas aún ocupadas por los ejércitos alemanes, y los pueblos asiáticos— a tomar cuanto se les ofreciera. Los problemas en cuestión saldrán

a relucir tan pronto como la actitud de los Estados Unidos ante los problemas financieros y mercantiles deje de ser tan confusa como lo es actualmente y se haga más realista.

El Fondo Monetario Internacional no ha conseguido los objetivos que perseguían sus patrocinadores. Mucho en verdad se habla y se discute con motivo de las reuniones anuales que el mismo celebra; en ellas, a veces, incluso se puede escuchar pertinentes observaciones y acertadas críticas de la política monetaria que hoy siguen los gobiernos y sus bancos de emisión. El Fondo sigue, sin embargo, operando con dichos bancos y gobiernos, y considera que su fin primordial es auxiliar a unos y a otros para que puedan mantener tipos de cambio a todas luces arbitrarios, dada la expansión monetaria que de continuo practican. Las normas monetarias que aplica y recomienda son sustancialmente aquellas a las que, sin éxito, han recurrido siempre, en casos similares, todos los arbitristas monetarios. La errónea política monetaria que hoy impera por doquier sigue adelante sin preocuparse para nada ni del Fondo Monetario ni de los acuerdos adoptados en Bretton Woods.

Hasta ahora, el gobierno americano ha podido seguir cumpliendo ante los bancos de emisión y los gobiernos extranjeros su promesa de entregar oro al precio de 35 dólares la onza, gracias, fundamentalmente, a las particulares circunstancias políticas y económicas concurrentes. La actividad «expansionista» de la administración USA, permanentemente ampliada, intensifica, sin embargo, día a día, el drenaje a que, desde hace años, están sometidas las reservas de los Estados Unidos, despertando graves inquietudes acerca del futuro del signo monetario estadounidense. Atemoriza a los americanos el espectro de una futura demanda aún mayor, que llegue a agotar las reservas existentes y obligue a variar, en definitiva, la actual política.

Sin embargo, nadie se atreve en público a denunciar las causas verdaderas de esa incrementada demanda de oro. Nadie osa aludir al continuado déficit presupuestario ni a la permanente expansión crediticia. Los publicistas prefieren quejarse de eso que denominan «insuficiente liquidez» y «escasez de reservas». Desean ampliar la liquidez para así poder «crear» «reservas» supletorias. Pretenden, en resumen, curar los males de la inflación provocando nuevas y más amplias inflaciones.

Conviene observar que es precisamente la política del gobierno americano y del Banco de Inglaterra, fijando en treinta y cinco dólares el valor monetario de la onza de oro, el único factor que aún coarta a las naciones occidentales a provocar inflaciones sin límite. Carece de influencia directa sobre esa tendencia el que las «reservas» de los distintos países sean mayores o menores. Los planes para crear «nuevas reservas», por tanto, no parecen afectar directamente a la relación del dólar con el oro. La afectan indirectamente en cuanto distraen la atención del público del verdadero problema, la inflación. Ello permite a los gobernantes seguir recurriendo a la teoría tiempo ha desacreditada de la desfavorable balanza de pagos para explicar todos los males monetarios.